

DOCUMENTO GUÍA PARA LA POSTULACIÓN Y LA RENOVACIÓN AL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN TOTAL (RDT)

APROBADO RES. 76 DEL CONSEJO DE FECHA 08/12/2022

El presente documento es una guía para quienes se postulen al régimen de dedicación total (RDT) o soliciten su renovación en la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República, elaborada por integrantes de la Comisión de DT que firman debajo. Ofrecemos aquí alguna interpretación de la normativa vigente para ingresar al régimen de DT, una descripción de los textos que debe presentar el docente y una pauta de los criterios que se utilizan en el proceso de evaluación.

Estas recomendaciones y sugerencias se basan en la experiencia de trabajo de esta comisión y no tienen carácter normativo.

Procedimiento y autoevaluación de la postulación de ingreso al RDT

Presentar una postulación al régimen de DT lleva tiempo personal y también institucional. Primero, hay que preparar el material y luego de presentarlo a la comisión de DT de la FIC. Una vez evaluado por esta comisión, pasa al Consejo de la Facultad que se expresa en concordancia o no con el asesoramiento brindado. En caso de que la evaluación de la comisión de DT sea positiva y también la del Consejo, el pedido pasa a la Comisión Central de Dedicación Total. La Comisión Central de Dedicación Total se asesora con evaluadores externos a ella. En caso de ser aprobado académicamente, el expediente pasa al Consejo Directivo Central que concederá el RDT. Concedido el régimen dedicación total, el ingreso a él está sujeto a la disponibilidad de fondos.

La descripción anterior no apunta a desestimular las postulaciones, sino que busca resaltar el hecho de muchas comisiones y diferentes personas revisarán el material, por lo cual su presentación debe ser clara para todos quienes participan en las diferentes etapas del proceso de evaluación —y no solo para su comunidad académica más inmediata—. Debe además ajustarse a los requerimientos de la normativa para evitar problemas y demoras.

Para preparar su postulación, realizamos las siguientes sugerencias:

1. Lea el título II del EPD.
2. Lea la normativa en la página de la Comisión Central de Dedicación Total.
3. Considere con especial atención cómo es el proceso de evaluación.
4. Lea las expectativas para su grado en el nuevo Estatuto de personal docente.
5. Converse con colegas.
6. Converse con su coordinador/responsable de sección.
7. Comparta con colegas y con su coordinador/responsable de sección el plan de trabajo antes de presentarlo; seguramente le hagan sugerencias valiosas¹. Es importante que el coordinador de su departamento tenga conocimiento de su plan, especialmente en lo referido a enseñanza, y deje constancia de ello en la postulación que usted realice.

¹Si usted es grado 2, es de fundamental importancia que elabore su plan de trabajo con quien supervisará su trabajo. Recuerde que deberá adjuntar nota de quien supervisará el desarrollo del plan de actividades, haciendo constar y fundamentando su aceptación.

8. Consulte en la página de CSIC la *Guía para la presentación de solicitudes de ingreso (o renovación)*

Al concebir su postulación tenga en cuenta que el régimen de Dedicación Total apoya la ocupación exclusiva a la actividad docente en la Universidad de la República, en la cual la investigación es una parte crucial en acuerdo con las políticas de impulso a la investigación en la UDELAR. En la FIC, se distinguen propuestas que ponen énfasis en la investigación académica y otras que desarrollan actividades de creación como formas de contribuir al conocimiento en las áreas de comunicación, información, bibliotecología y archivología. Al evaluarlas, se toman en cuenta los antecedentes, la trayectoria y la formación de quien postula, así como la calidad de la propuesta del plan de trabajo que se presenta.

A continuación, describimos las características esperadas en los planes de trabajo para ingresar al régimen de DT. El texto, según la Guía de la Comisión Central de Dedicación Total, debe tener una extensión máxima de 5 páginas (más bibliografía) y debe tener un resumen de no más de una página, que sintetice lo planteado. El propósito del plan de trabajo es convencer a quienes evalúan (académicos expertos en el área y no especialistas en la temática). Es decir, que el texto debe reflejar la calificación de quien postula y la calidad de la propuesta de trabajo. Se sugiere ser explícito en la propuesta y posicionarse a nivel académico en un debate particular para establecer cuál es la contribución que se hace al área de estudio/conocimiento/creación.

El plan de trabajo debe incluir el conjunto de las actividades docentes previstas para el grado (actividades de enseñanza, tareas de extensión, actividades de gestión académica y, en el caso de grados 2 y 3, actividades de formación, además de, como ya se señaló, las actividades de investigación). Puede ser presentado como un texto de modalidad narrativa o como una descripción de actividades, pero necesita incluir una sección donde se detalle información relacionada con tres funciones docentes en la proporción que corresponda y además un plan de investigación. Este último debe explicitar el proyecto que se realizará durante el primer período del RDT (3 AÑOS) o explicitar un plan a más largo plazo. También es recomendable explicar cómo el plan de trabajo se integra con la trayectoria académica/profesional de quien postula.

Debajo listamos algunos ítemes que orientan sobre la información que debe incluirse en el texto como forma de ayuda para revisar si todo lo necesario está presente. Volvemos a recordar que estos ítemes se suman a la propuesta de investigación y dependen del grado y la orientación de su plan de trabajo.

ENSEÑANZA	Cursos de Grado Carrera /Curso Horas/ Créditos Condición de curso: masivo o	Cursos de Educación Permanente Programa Curso:	de	Cursos de Posgrado Posgrado Curso:	de	Orientación o/y tutorías /
-----------	---	--	----	---	----	----------------------------------

	no)	Horas/créditos:	Horas/créditos:
	Nombre de la actividad	Nombre de la actividad	Nombre de la actividad
	Año/s	Año/s	Año/s
	Horas de dedicación	Horas de dedicación	Horas de dedicación
GESTIÓN	Participación en órganos de cogobierno	Participación en actividades de coordinación, etcétera	Otras:
FORMACIÓN	Formación de posgrado concluida	Formación de posgrado en marcha	Otras:

Propuesta de investigación: La propuesta puede incluir más de un proyecto. Entendemos que la propuesta de investigación debe estar acotada a los tres primeros años o ser una línea de investigación a largo plazo. Recomendamos lo primero para los grados más bajos. En caso de ser G 2 pueden servirle como inspiración los proyectos de iniciación de CSIC, en caso de presentar un proyecto y ser G 3 le pueden servir de inspiración los proyectos I +D de CISC. En ambos casos tenga en cuenta, que su texto tendrá necesariamente una extensión mucho menor y, por tanto, no todos los ítemes podrán ser desarrollados exhaustivamente. Recogemos algunos de ellos cuya consideración nos parece fundamental, aunque no todas las propuestas deban contemplar todos y cada uno de ellos, ya que muchos solo se adecuan a un proyecto de investigación “clásico”.

Título del proyecto de investigación Busque que sea informativo. Evite títulos metafóricos de

Introducción ¿Qué va a hacer y por qué es importante hacerlo?

Recuerde indicar la línea de investigación y si pertenece a un grupo.²

Antecedentes y fundamentación ¿Qué se sabe sobre este tema a partir de estudios previos? ¿Cómo se relaciona su trabajo con estos estudios? ¿Cómo contribuye a lo que ya se ha hecho o lo amplía?

² En caso que sí, indique nombre del grupo, quién lo dirige y el rol que usted desempeña en él.

Referentes teóricos metodológicos	y	¿Cuál es el marco teórico metodológico desde el que se aborda la investigación / el proceso de creación? ¿Qué conceptos clave y posicionamientos teórico-metodológicos definen la investigación?
Problema de investigación	de	¿Qué se investiga y cómo define el problema?
Preguntas de investigación	de	¿Qué preguntas busca responder el proyecto de investigación / creación?
Estrategia metodológica principales actividades	y	¿Cuál es el diseño metodológico? ¿Qué tipo de investigación se realizará? ¿Cómo se recogerán y analizarán los datos? ¿De qué manera se cuidará la calidad del trabajo? ¿Qué consideraciones éticas se tomarán para realizar la investigación?
Resultados producción científica esperada	y	¿Qué se espera encontrar al realizar la investigación en base al conocimiento previo? ¿Cómo se van a difundir y compartir los resultados del trabajo?
Referencias Bibliográficas (principales)		¿Incluye las referencias citadas en el texto? ¿Tiene autores relevantes en el área y una bibliografía actualizada? ¿Demuestra conocimiento del campo?

Resumen: El resumen solicitado en el plan de trabajo es la síntesis del conjunto de las actividades y que en él se muestra la integralidad y/o la consistencia de la propuesta.

Sugerencias para la solicitud de renovación del RDT

Sugerimos presentar:

- a. El plan de trabajo que llevó adelante en el período evaluado.
- b. Un informe sobre las actividades realizadas con referencias explícitas a la forma en que ellas dieron cumplimiento al plan de trabajo
- c. Una propuesta para el nuevo período, que puede consistir en la continuidad con el plan ya presentado. En ese caso, es deseable una explicitación de algunas de las actividades futuras.
- d. Actualización del CV

29/4/2022

Mariana Achugar, Virginia Bertolotti, Nicolás Guigou y Martha Sabelli
Revisado a solicitud de Consejo de la FIC: 14/10/2022